



Por favor, ingrese en este formato los datos de su propuesta. La persona responsable será quien esté a cargo de la mesa temática (coordinador/a) y en el caso de las ponencias individuales, la persona a cargo de la presentación de la ponencia (expositor/a). Puede haber un máximo de dos expositores por ponencia, pero debe señalarse una sola persona responsable de la ponencia. Si hay más co-autora/es, deben ser indicados, pero no podrán exponer. Todos quienes expongan deberán registrarse en la conferencia.

Puede borrar los recuadros que no aplican a su propuesta.

Tipo de Propuesta	<i>(Mesa temática, Ponencia individual, póster)</i>	Ponencia
Datos del responsable	Nombre completo	Mariella Francisca Sánchez Abarca
	Email	Mariella.sanchez.a@gmail.com ; mariella.sanchez@unab.cl
	Teléfono	+56 9 74971557
	Institución	Universidad Andrés Bello, sede Viña del Mar
	Fondos asociados al proyecto (sí y cuál / no)	No

Ponencia individual	Título ponencia	Políticas institucionales sobre mercado de trabajo y género en Chile del siglo XX (1930-1980)
	Resumen ponencia <i>(300 palabras max)</i>	<p>Esta ponencia busca enriquecer la reflexión histórica sobre el derecho y la justicia, superando visiones formalistas desde una posición crítica del derecho para proponer reformas normativas y políticas públicas orientadas a una efectiva igualdad material.</p> <p>Por lo anterior, esta ponencia se centra en un estudio histórico-empírico sobre la trayectoria del trabajo de las mujeres en Chile entre los años 1930 y 1980, explicando cómo las dimensiones político-cultural, institucional y formal-</p>



		<p>normativa se articulan para producir y sostener la desigualdad de género.</p> <p>El problema que se aborda es la persistente infrarrepresentación femenina en sectores formales e industriales, a pesar de los cambios estructurales, normativos y de las políticas de bienestar social, y cómo esa desigualdad fue naturalizada.</p> <p>Se aplica un enfoque mixto: cuantitativo, en la reconstrucción de series de participación femenina a partir de los Censos de Población (1920-1982), desagregadas por edad, estado civil, ámbito urbano/rural y sector económico, lo que permitirá identificar correlaciones entre crisis económicas, migraciones internas y escolarización; Y, cualitativo, a través del análisis de contenido de discursos presidenciales, legislación laboral, revistas femeninas, entre otras, para detectar estereotipos, evidenciar su fundamento político-cultural y vincularlos con normas que aparentan neutralidad, reflejando como el derecho refuerza y contribuye en la reproducción de los estereotipos y roles de género basados en la división sexual del trabajo.</p>
--	--	---